

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XIII

NUM. 4.105

MURCIA

Viernes 25 de Junio de 1920

Franqueo concertado.

ARMONÍAS SOCIALISTAS

Ya habrá leído nuestros lectores que la asamblea de los socialistas ha sido una especie de Reunión de la Aurora, en donde si no hubo vueltas abundaron en cambio las frases.

Toda quer qué? Poco sencillamente porque el espíritu humano actúa brevemente a todas las rebeldías y huye la disciplina; pero en cambio apeteció tener las asunciones de mandar en los demás...

Se habla de la tiranía, aludiendo que todos llevamos dentro una especie de tirano, tanto más temible, cuanto menor sea la ilustración y la experiencia.

Per que la tiranía que precede de abajo es siempre más luctuosa y más violenta que la de arriba si que una y otra dejen de ser abominables.

Da miedo que aun siendo las máximas concupiscencias las que impulsan a unos y a otros, son más humillas, más templadas, más en sintonía con el progreso mundial las de los elementos directivos que las de la masa rebeldía.

Per que dentro de esos mismos elementos directivos, se dejan al descubrir los recelos y hasta las envidias que les dominan; y siguen para llegar más pronto que los otros se pasen al elemento más diabólico para más fácilmente derrocar a los que sienten anhelos de gubernamentalismo.

Per que la lucha se plantea en todos los terrenos y se lleva con cuya hegemonía se consumirán las terribles y perniciosas hasta las más violentas extremas.

Y ese que todavía se debate en el terreno hipotético y solo con nubes y sombras esperanzas poco convencidas de que habrá que da un mañana favorable; el día, cambiar mucho al aspecto de las desgraciadamente para España, cosas por esa natural imposición en que se trate de realidades de la realidad, vera huellas de las actitudes en que la balanza de violencia del terribilista de la fuerza y de la fuerza inclinen ya que es el mayor mal que puede la vida nacional por los caminos que llevan al abismo.

A los maestros nacionales

La suspensión de primera enseñanza de esta provincia cita a todos los maestros y maestras nacionales, para una reunión que tendrá lugar hoy viernes a las once en punto de la tarde, en las escuelas graduadas de Santo Domingo de esta capital para dar cuenta de las brillantes gestiones realizadas por la comisión organizadora de las Colonias Escolares.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Miguel se verificó ayer tarde a las seis el enlace matrimonial de la bellísima señorita Caridad Sánchez Hernández y el joven abogado y catedrático de la Escuela Normal de Burgos don Fernando Pérez Mirete.

Bendijo la unión el cura rector de Santa Catalina, licenciado don José Lucas Gómez.

Fueron padrinos los niños José María y Amparo Guillamón Pasqual, representando a esta dama, la señora don Manuela Miró, viuda de Guillamón.

Actuó como delegado del juez don José María Guillamón Miró.

Como testigos firmaron el acta don Autem y don Alfons Pasqual de Eguizábal, don Enrique

socialistas, la lección se saldría de los maldos del insulto para temer otras causas de sangre y de terror, en las cuales parecerían los primeros los que más pronostican quisiieran adueñarse del poder.

Es la ley eterna de la vida; llegada la hora del bautismo las flores se despedazan y Regla se pierde un pálidito ejemplo ante la realidad que ofrecería nuestra degredación.

Per eso es deber de todos los

bomberos de orden estudiar en las innegables lecciones de la experiencia los resultados de esas luchas fratricidas y poner todo su poderoso esfuerzo en evitarlas.

Na traemos estos ejemplos ante la vista de nuestras amigas para que flasen sobre ellos, sin para que ante su cruda e inegable desnudez vayan finalmente a adoptar resoluciones que desdigan las principales fundaciones del orden social, en las cuales les va quin' algo más que la defensa de sus intereses, sino de su propia vida.

Véase, sin embargo, como en medio de esas grandes luchas en que se despedazan los socialistas hasta las envidias que les dominan; y siguen para llegar más pronto que los otros se pasen al elemento más diabólico para más fácilmente derrocar a los que sienten anhelos de gubernamentalismo.

Per que la lucha se plantea en todos los terrenos y se lleva con cuya hegemonía se consumirán las terribles y perniciosas hasta las más violentas extremas.

Y ese que todavía se debate en el terreno hipotético y solo con nubes y sombras esperanzas poco convencidas de que habrá que da un mañana favorable; el día, cambiar mucho al aspecto de las desgraciadamente para España, cosas por esa natural imposición en que se trate de realidades de la realidad, vera huellas de las actitudes en que la balanza de violencia del terribilista de la fuerza y de la fuerza inclinen ya que es el mayor mal que puede la vida nacional por los caminos que llevan al abismo.

Martí, don Manuel Navarro, don Vicente García Muñoz y don Nicolás Ortiga.

Terminada la sagrada ceremonia los recién casados y el numeroso y distinguido acompañamiento, se trasladaron al domicilio del padre de la novia donde fueron obsequiados con dulces licores y tabacos.

En el tren de de la noche salieron los nuevos esposos para Cartagena, Alicante y Madrid, regresando a Murcia para marchar a Burgos, donde fijarán su residencia, por el cargo que el señor Piñuelas desempeña en el normal de aquella ciudad.

Recibieron nuestra más cariosa enhorabuena y la expresión de nuestro deseo de que por muchos años perdure la felicidad en su nueva estada haciendo extensiva la felicitación a los venturosos padres buenos amigos don Juan Piñuelas y don Benito Sánchez y su familia.

Ayer mañana contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en la Iglesia parroquial del Carmen la bella y elegante señorita Dolores Massa Barceló con el inteligente y honrado comerciante de dicha barrio don Juan Pérez Ruiz.

Bendijo la unión don Melchor Martínez Túroa, coadjutor de la mencionada iglesia.

Fueron padrinos de los contraentes los padres del novio el jefe de estación don Julián Pérez Martínez y donna Saturnina Ruiz Pérez.

Actuó en representación del juez don Federico Domínguez firmante de el acta como testigo don Carlos Brugueras y don José Casanova Llorente.

Una vez terminada la ceremonia se celebró en casa de la novia un modesto lunch.

La feliz pareja ha salido para Alicante y otras poblaciones a pasar la luna de miel que nosotras por nuestra parte les deseamos una sea eterna.

¡QUE TE CREES TU ESOL...

«Levantate agrario» atacado de la misma enfermedad que «El Liberal» padecen de Huelva blanda y en sus momentos del ataque ni él mismo observa que incurre en pedrerías entre direcciones.

Na hace mucho escarceo el perro,

seguraba que el imposto sobre tabaco no lo abonaría los interesados porque los agrarios estaban en el Municipio para evitarlo.

Abía marcha una sección de la guardia civil a caballo y a

continuación iba la banda de música de Gabasa de Torrejón y largas filas de plombrantes.

Llevaba la capa el señor cura de la parroquia de San Juan.

Corraba marcha la banda de

música de la Misericordia y una

sección de artilleros del regimiento

que guardaba esta plaza.

Los caídos de la guerra estaban

adornados con corbatas.

La procesión se recogió a las

cuatro de la noche próximamente

cuando contemplada por numerosos

curiosos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Causa por homicidio

En la mañana de 9 de Junio del

pasado año 1918 en la Lonja de

esta ciudad surgió cuestión entre

Francisco Díaz Gómez y otros

vendedores de frutas conocidos por

J. Jiménez.

La cuestión se agudó más de lo

debido y el Juzgado estableció al

Gómez en su momento, para

reclamar el juez Francisco Díaz Le

ppez, el cual viendo a su padre muerto

luchando con el Jardín, con una

pistola le disparó a este viñiendo

a producir una herida en el pecho a consecuencia de la cual falleció a los pocos días.

El fiscal señor Choces calificó este hecho como de homicidio agravado en favor del procedente de los atenuantes, restando dichas conclusiones ante el jurado de San Juan en un informe cálido, elocuente.

La acusación particular encargada al letrado don Luis Gutiérrez Gutiérrez calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple y en un informe logico y razonado, como el fiscal pide un veredicto condonatorio.

Per el contrario la defensa del

procedente encargada al abogado

de criminalista don Hernán Garci

cazón, en un informe encargado

y demuestra sus altas dotes

no perdió en estas líneas, pidió al

jurado un veredicto absolutorio.

Después del resumen hecho con

la imparcialidad en el carácter

del delincuente presidente de

la Sección 2º don Antón Delgado,

el jurado dio un veredicto absoluto

que siendo puesto en libertad el

procedente.

Causa por rapto

Ayer en la Sección 2º y ante el

jurado de San Juan se celebró la

vista de la causa que por el delito

de rapto se seguía contra Antón

Pina Fuentes, cometido en la per-

sona de Juan Gómez.

La situación de estos niños es

bien triste, su crecimiento se

retarda, su energía se agota

severa en cuanto se refiere al triste de barbas, por medio de una fértil búsqueda al asunto

Respecto a la remisión de esas

la comisión recibió la firma pre-

vierte de que en el momento que

llegue a Murcia una partida que

se espera, será enviada a Pachecos la cantidad asignada.

LA PROCESIÓN DE AYER TARDE

Ayer tarde, a las siete, salió del templo de San Juan la anual procesión, que recorrió casi todos los caños del populoso barrio de San Juan.

Figuraron los santos de San Isidro, La Inmaculada, Nuestra Señora de la Buena Estrella y San Juan Bautista.

Abía marcha una sección de la guardia civil a caballo y a continuación iba la banda de música de Gabasa de Torrejón y largas filas de plombrantes.

Llevaba la capa el señor cura de la parroquia de San Juan.

Corraba marcha la banda de

música de la Misericordia y una

sección de artilleros del regimiento

que guardaba esta plaza.

arreciaron la vista, pero haces fuerte vital se apaga lentamente.

En la escuela se desaparecen, se

desaparecen el fiscal don Lucio Choces y

que la difendió elecciónmente

don José Manuel de la Peña.

He aquí el resumen el señor Delgado con suya maestría y el juez dio un veredicto absolutorio conforme con lo solicitado por la defensa.

El Supuesto del Crimista

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden para el día 26 de Junio

de 1920

En este día y hora de las trece

y cuarto, se reunirán en su domicilio social los exploradores que

han de asistir al cuarto campamento de España, para salir en

través hacia Alcantarilla, donde

se tomará el tren hasta Alhama.

Se les recuerda que, habiendo

de merendar en el camino, deben

llevar las vivandas necesarias para ello.

El Jefe de la Tropa

Colonias Escolares de vacaciones

Empujados por sentimientos pa-

trícticos y de humanidad, todos los

pueblos en su abundancia de datos

deben organizar colonias

para la juventud infantil.

Merecen pláceme sin duda

Industrias Agrícolas de J. de la Cierva

Conservas de frutas y hortalizas-Mermeladas.

LORQUÍ-(MURCIA)

pección provincial establecerá el menor perjuicio posible a los contribuyentes se insertan los procedentes disposiciones en el «Boletín Oficial» y periódicos locales para conocimiento de cuantos vienen obligados a proveerse de las oportunidades patentadas a fin de que lo verifiquen en el plazo improrrogable de quince días contados desde la publicación de la presente, transcurridos los cuales no procederá sin contemplación de ningún género a instruir las oportunidades existentes de difusión en imposición de las multas reglamentarias.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia darán desde la presente Circular la publicación necesaria para llegar a conocimiento de todos los interesados a fin de que los que no se encuentren en condiciones legales se presenten a ponerse al querer evitar los perjuicios que en caso contrario bien de su firme.

Murcia, 23 de Junio de 1920 —
El Inspector provincial

Asociación de Maestros Púlicos DE MURCIA

De orden del señor Presidente se está en segunda convocatoria a todos los Maestros Nacionales estando asociados, a una reunión que se celebrará el domingo proximo, dia 27, a las diez de la tarde, en las Escuelas Graduadas de este Domingo de la capital, para tratar de un aumento general y de gran importancia, relacionado con las diferencias de sueldo.

Para trascenderencia a tratar la sujeción la asistencia —Murcia 24 de Junio de 1920.—El Secretario.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:
Sección segunda
Causas por Jurados.
Una del Juzgado de San Juan, tercero, contra Juan López y otra.
Defensores, señores Gilrae y Leante.
Procuradores, señores Navarro y Outilad.

BOLSTIN RELIGIOSO

JUNIO 1920
VIERNES XXV
Santa Ossia, San Guillermo cifr., San Moy y Santa Lucía.

CULTOS
En San Nicolás.—El Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús se hace en la iglesia fábrica; todos los días a las diez de la mañana, excepto S. D. M. se celebra misa, rezándose el rosario. De noche se leora el Ejercicio, terminando con la Reserva.

VELA Y ALUMBRADO
Día 25.—En Capuchinas.
Las misas y misa de la noche de S. D. M. 10.00 p.m.

NOTICIAS
Viajeros
Hasta para Pacheco y los Alcazares del Jardín Morano Almería acompañado de su hija Mariana y su nieto Gonzalo.

—Ha regresado de Madrid, después de visitar un brillante cumpleaños, en el primer ejercicio de spediciones al Cuarto de Cárceles, a quien quedó amparado el nombre de Asturias de esa plaza don Luis Tomás Domínguez.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Y

Siendo el propietario de esta Ins-

ACADEMIA PREPARATORIA para auxiliares administrativos y de oficinas del Catastro de Urbana

Próxima convocatoria.—Sueldo anual: Dos mil pesetas.—Preparación teórica y práctica por los Aquilletes del Catastro de esta provincia don R. F. Cañizo y don Joaquín Díez.

Se admiten señoritas a estas oposiciones. Para más detalles dirigirse al Director don Rafael Castillo, Plaza de Cetina, 8, 2º.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real
Capital 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA 11.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 1 00
Imposiciones a fecha fija 3 00
Caja de Ahorros 3 00

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Ha salido para Chinchilla, don José Martínez Casal.

—Se encuentran en casa suya tres amigos: don Joaquín del Esteso, don Augusto Fernández y don José Francisco García.

—Ha salido para Madrid, nueve días dando amparo al general de Blas de Ocaña y a don Vicente

—Para Santiago de la Ribera, los señores Gómez, F. Pérez

—Para Archena, don Francisco Sánchez Soler.

—Ha regresado de Valencia don Pedro Pérez Sánchez.

Denuncia

Es de acuerdo con el número 39 ha denunciado la ciuda de la casa número 2 de la calle de Zafandona para que regrese su casa en un radio de seguridad de lluvia.

PARTOS GALLEGO NIÑOS GALLEGO

Ascenso

H. dice ascendido en su cargo de oficial Geómetra de este C. A. I. a nuestro querido amigo el Señor don Pedro Mateo Giménez.

Rebida nuestra cariñosa enhorabuena por su merecido ascenso,

De Gobernación

De la tarde Per telegrafista
La actitud del Gobierno.—Bergamín rectifica

—En la tarde de la Gobernación ha rectificado las manifestaciones que se le han atribuido respecto a la actitud del Gobierno cuando se reunió el Parlamento. Ha negado que el Gobierno actuara para condicionar el resultado de las Cortes.

Una carta de Puig y Cadafach

—M. S. D. Bergamín a los periodistas que habían recibido una carta del presidente de la Mancomunidad Puig y Cadafach, haciendo extensivas manifestaciones manejando como motivo del próximo viaje de rey a Barcelona.

Además que las diputaciones catalanas se reunirán el lunes para el escrutinio de la R. O. en relación a la situación de las presupuestadas.

EL VIAJE DEL REY

Madrid.—Tarde Per telegrafista

El Rey está cumpliendo las dotes en el primer ejercicio de spediciones al Cuarto de Cárceles.

Bergamín ha declarado que esto se haya resuelto debido a iniciativa de nadie, reiterando que el viaje no tiene carácter político.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Y

Siendo el propietario de esta Ins-

EL SANTO DEL INFANTITO JUAN

De la noche Per telegrafista
Cen motivo del Santo del Infantito Juan, hoy se ha celebrado misa en la capilla privada de Palacio.

El Congreso Socialista

De la noche Per telegrafista
Siguieron los incidentes

En la sesión del Congreso Socialista siguió discutiéndose sobre la adhesión a la tercera Internacional.

Fabra Rivas se pronunció en contra.

Atacó duramente a los máximos líderes rusos, produciéndose riuidosos incidentes.

Los Delegados comenzaron a exigir su voto aunque se había indicado a los candidatos.

EL DUELO ENTRE MOYA Y URGOTI

Madrid.—Noche Per telegrafista
Se ha verificado el duelo a sable entre el director de «La Papelera Española» y el director del «El Liberal» señor Moya Gastón.

Ambos quedaron heridos levemente.

BANQUETE AL REY

De la noche Per telegrafista

E. sábado próximo los Jefes y Oficiales del cuerpo de Alabarderos, obsequiarán al rey con un banquete.

LOS HJELG JISTAS ALBANILES

De la noche Per telegrafista
Dos heridos

En la calle de la Princesa un grupo de albaniles huelguistas, increyó a otro de sables:

Entre ambos grupos se cruzaron disparos, recibiendo un balazo el jefe de vigilancia Martín Era es, que trató de resarcir la ofensa.

También resultó herido gravemente uno de los huelguistas.

Se han practicado tres detenciones.

Barcelona

De la noche Per telegrafista

El viaje de Cierva

El domingo llegará a esta capital el exministro don Juan de la Cierva, el cual recibirá en esta varias asunciones particulares.

Su estancia será muy corta.

Weyler a Ripoll

Ha marchado a Ripoll el Capitán General de la Región del Vicerreinato Weyler.

Rovistará a los somatenes.

El concurso hipico

Es posible que el rey asista a las pruebas del concurso hipico.

Los regalos y el Rey

Los elementos regalistas trabajan lo necesario para tributar al rey una afeciosa acogida.

Las juventudes nacionalistas

Las juventudes Nacionalistas han celebrado un manifiesto con duradero duradero a la liga y a Jambó por combatiendo contra el Gobierno.

Recuerdan el telegrama que los dirigentes de la campaña Guerrera Mandado felicitándoles por su actitud patriótica con motivo de los incidentes antiespañoles durante la visita del Mariscal J. Franco.

Visita del rey a los cuarteles

Es probable que el rey visite los cuarteles de Gerona y San Fernando.

Un artículo de «El Progreso»

Hoy publica «El Progreso» un artículo insistiendo en que la concentración de los censuradores sobre la base de un acuerdo entre Date y Cierva.

TODOS BAQUETAS.—Baquerizo Murciano.

Otra víctima del sismo
Me

Al vapor por la calle de Salva se oyeron picapiedras J. y S. S. que desprendidas la fachada dejaron en gran estado.

Se ignoran las causas del crimen.

Los tipógrafos de Castelló

Comunican de Castelló que los patrones y obreros tipógrafos, han telegrafizado al Gobierno pidiendo el envío de papel, para evitar el paro forzoso.

Málaga

De la noche Per telegrafista
A consecuencia de la bomba

Un empleado administrativo de la Unión Mercantil ha quedado herido a consecuencia de la detonación de la bomba que explotó últimamente.

Libertados detenidos

Han sido libertados todos los detenidos que se tenían por sospechosos excepto dos, a los que se acusa de complices.

Estos son dos conocidos agitadores sindicalistas.

Análisis de la bomba

Se ha hecho el análisis de la bomba explotada únicamente.

Esta explosiva fue fabricada con un bido de mercurio cargada de dinamita, bañines y clavos.

La policía ha descubierto el comercio en que fueron vendidos estos objetos.

La asamblea de ferroviarios andaluces

No ha causado la Asamblea de ferroviarios andaluces.

Suspendida la separación de los ferroviarios de la Unión de Trabajadores.

LA BOLSA

Per telegrafista De la noche

Cotización del día 24

Interior 4 per 100. 72 25
S. de mes. 71 90
Amortizable 5 per 100. 88 40

Id. 4 per 100. 90 00
Banco de España. 542 00
Fabaces. 296 00
Frances. 49 75
Mieres. 23 85
Marcos. 15 82
Dollars. 6 01

ENTIERRO DE FERNANDEZ LLANOS

Madrid.—Tarde Per telegrafista

Manifestación de duelo

Se ha velado el entierro del general Fernández Llanos, el cual da vida una importante manifestación de duelo.

Presidieron el general Milán del Bosch en representación del Rey, y los señores Date, viceconde de Date, el capitán general de Madrid general Aguilera y otras importantes personalidades.

El funeral fue sacado a hombros de oficiales del Estado Mayor General.

Llovía numerosas cerezas.

Fue depositado en el Cementerio de Santa María.

Hojas para máquina de coser

La mejor marca «Gilllette». 4,50 pesetas paquete de una docena.

BAQUEAS CIANGOME

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viajar en el Bazar Murciano.

MONTEAGUDO

Grandiosa solemnidad eucarística que con motivo de la Fiesta de Maspalomas es inauguración de la Sección de San Telmo se celebrará en la noche del 26 al 27 de Junio de 1920 por la Sección Adeladora Norteamericana de Monteagudo.

Orden de los oficios de este

granadina Virgen que con las Secciones de esta Diócesis y de la de Orihuela se celebrarán en dicha noche.

I. A las diez se formará la Guardia en la casa de don Diego Aguilera, situada en la carretera entrada a este pueblo, dirigiéndose procesionalmente a la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, donde se celebrará la Vigilia.

II. A las diez y media se procederá a la bendición de la nueva Bandera Tariciana con el ceremonial que para estos casos indica el Reglamento.

III. A las once. Exposición de S. D. M. y Te Deum solemne a todo efecto por todas las Secciones.

IV. Sermon que predicará el Lcdo. D. Sotero González Lerma, Curia párroco de Nuestra Señora del Carmen y Archipreste de Biñiel.

V. Solemne Invitatorio, habiéndose presente todas las Secciones.

VI. Los Nocturnos de Martines como se indicará.

VII. Trío g.º solemne canta de por el coro de Adoradores de esta Sección en unión de las demás Secciones Adoradores.

VIII. Laudes.

IX. Primis, Tercias, Sexta y Novena.

X. A las tres y media. Oración de la mañana; a continuación Miss de Comunión que dirá el señor Director espiritual de esta Sección don José Martínez Cabré.

XI. Solemne procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá la carrera acostumbrada.

XII. A su llegada al atrio de la Iglesia y al pie del Altar, se dará la bendición a la huerta y campo, no sin antes pronunciar un eucuentro fervoroso, el antedicho señor Licenciado don Sotero González Lerma.

XIII. Reserva y retirada de la guardia.

DE MAZARRÓN

Exámenes

En los ejercicios de fin de cursos las simbáticas y virtuosas señoritas Ignacia y Encarnación Jiménez López, han aprobado.

La primera, Maestra Nacional, el cuarto año del Bachillerato; y la segunda, el cuarto año también de la honrosa carrera del Magisterio.

Amboas señoritas han obtenido en cada asignatura y todos los años la brillante y honrosa calificación de Sobresaliente, prueba inequívoca de sus privilegiadas facultades y suma aplicación.

Reciban las preciosas estudian-

tas nuestra más cordial enhorabuena; haciendo extensiva nuestra felicitación a sus respetables padres, nuestros distinguidos amigos don Joaquín Giménez Tarraga y doña Juana López, quienes se consideran legítimamente gallos de poseer hijas tan apetecidas y expertas.

Correspondencia

Importantísimo Real Decreto

El precio de los arrendamientos en las fincas urbanas

Por su actualidad e interés publicamos íntegro, a continuación, el Real decreto ayer firmado por Su Majestad sobre la batallona cuestión de los alquileres:

«Señor:

Le expongo de las viviendas y el abuso de algunos propietarios, que no han vacilado, aprovechándose de las circunstancias, en

avanzar excesivamente los precios de alquiler de sus fincas, han producido honda perturbación en varias poblaciones y creado un estado de opinión bien manifestado en las protestas públicas de Corporaciones representativas, importantes entidades económicas, Empresas industriales y comerciales y colectividades formadas por elementos de las clases sociales más numerosas.

Notorio y evidente la necesidad de resolver este problema, que entraña un gran interés público, ha sido apreciado en toda su importancia por el Gobierno, que se considera en el deber de adoptar rápidas soluciones al conflicto creando, estableciendo aquellas normas extraordinarias que el orden jurídico y la salud pública reclaman.

Aprobado por el Congreso de los Diputados, dictaminado por la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado, y pendiente de la discusión de esta Alta Cámara al suspender las sesiones, un proyecto de ley que modificaba algunas de las vigentes respecto del arrendamiento de predios urbanos, tanto de los locales destinados a viviendas, como de los dedicados a la industria al comercio y a otros fines, es evidente que la opinión del Parlamento se ha dejado censurar en la parte más esencial de esta grave cuestión sometida a susboranía, y el Gobierno, al dictar las normas que han de ser concedidas en el adjunto proyecto de decreto, se sumete en primer término a las orientaciones y enseñanzas de la labor parlamentaria.

Partes principales de este decreto son la prórroga de los con-

tratos actuales de arrendamiento y la reducción de los precios de que se organizan y de la cosa pública alquilerando espacios ilícitos ciudadanos, al módulo que con excesivo fin de lucro y no suspendido pero no ha de faltar, por la justicia del cálculo económico, ordenado y prudente.

Quanto a la prórroga, que tiene principalmente en su objeto el en el adjunto proyecto de decreto precedente parlamentario ya establecidos, están bastante efectivos, podría también encontrar cea para volver en parte a la norma en las mismas leyes vigentes al decidir la fuerza mayor, que extinguir o modificar las convenciones jurídicas, y que en mucha cosa no sería aventurado apreciar, dentro del problema de las viviendas, puesto que, siendo esta condición esencial de la vida la moral y los grandes principios de derecho, impedirían compeler al inquilino, cuya contrata vinculó por razón del término a su aviso, a abandonar su albergue siendo ésta la imposibilidad de hallar otra nueva por la escasez que ha producido la intervención de factores imprevistos en la vida de las poblaciones de gran número de habitantes.

La reducción de los precios excesivos de los alquileres podría estimarse lógica aplicación de lo dispuesto en la ley de 17 de Junio de 1908, que reduce el interés de los préstamos, y en la de Subsidios de 11 de Noviembre de 1916, ya que es evidente que la escasez de habitaciones viene ejecutando al inquilino en situación de verdadera angustia, de la que algún propietario ha pedido previamente para aumentar de un modo exorbitante el importe de los arriendes.

Tales son los fundamentos en que se inspira el adjunto proyecto de decreto que el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, somete a la aprobación de Vuestra Majestad.

Artículo 1º. A partir de la fecha de la publicación de este Real decreto los contratos vigentes de arrendamientos de fincas urbanas de las capitales de provincia y provincias de más de 20 000 almas se entenderán prorrogados con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía del alquiler, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes.

Para los efectos de este Real decreto se entenderá por alquiler la cantidad g.º b.º que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento.

Caso del incremento del arrendamiento, o beneficio de la parte arrendadora que evita la contingencia y el vencimiento de uno de los individuos de su familia que con él habitan, si se tratase de local destinado a vivienda y al servicio de herederos que continúan el negocio si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

(Continúa.)

Contra los insectos
Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados Polvos Perreat

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Sobre este aspecto de la cuestión, existe ya una considerable labor hecha, y su estudio ha de

dar aquello por completo a los precios del botellón. 1'25 ptas. - Bazar Murciano.

PRECIOS DEL MERCADO

EMINENTE OPERACIÓN CIFRÍFICA

Enfermos

OJOS GALUZ PARPÁDOS

MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especie único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente efectivo en las oftalmias graves y por ello enciende las granulomas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, raja, etc.). Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cura en breve tiempo. Maravilloso en las infecções postoperatorias. Hace desaparecer las catarratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mastileno, araucaria, mercurio, azufre ni óxidos. Las viñas débiles y caídas adquieren prodigiosas potencias visuales. ¡No más tablilla! Siempre vista muy clara. Jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos, los ojos se curan antes de cinco días. El primer frasco dura específicamente PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus efectos en los resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Distingue la miopia progresiva. Enfermos de los ojos. Estad seguros que cura en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid a firmar y marca en el precio de la cubierta. - Precio del frasco en Madrid 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Roma. nos. 4, 1º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia
Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros industriales, obreros, etc. Exito infalible! Sin crema, a vapor ni magras otras substancias peligrosas, no se pue de concretar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

UNIÓN EN EL ORBE!!!

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Jugada de la Catedral

Nacimientos, 8; defunciones, 4

Jugada de San Juan

Nacimientos, 2; defunciones, 1

matrimonios, 0

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DÍEZ PUICHÉS Cálculo Mercantil Terciaria de Libres por Partida Doblé e Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

RAQUETAS. - Basar Murciano.

DIAVOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botella de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Basar Murciano.

Flores Talaveras. Jabón, pastillas, frascos, 1'50 pesos; mediana, 0'50. Basar Murciano.

Y haré —repuse—cuanto pueda, entre

gándeme a este asunto en cuerpo y alma. Parecer que se diga en público que el señor Maguire no se reira; yo no soy más que un segundo.

—Convenido —dijo Maguire.

—Entonces, cuando veremos a Balsan?

—Mañana por la mañana.

—Porque no puede empezar nada sin consultarle.

—Hay pedremos examinar las puestas del sumario puestas a mi disposición por el juez.

El doctor se llevó de inmediato.

—Ojalá! Esta de palabras —interrumpió.

—A su vez, abogada. (Era valiente)

La lucha iba a amparar y con fuerza extraordinaria.

—Aquí en Salvatierra —siguió diciendo el señor Fagot— las tareas es más fácil; pero en caso de éxito, serán más decisivas los resultados. Traeré aquí uno de esos papeles de buen resultado, un Laseq o un Tabaret, cuya vanidad consiga interesar. Llegará secretamente disfrazado, conforme converga a sus investigaciones y amparará de nuevo en provecho de la defensa y en beneficio de la Justicia la información hecha por el juez.

Todos los oyentes bobian, ser decirle así, las palabras del juez abogado.

—Todavía no ha terminado —proseguía éste.— Le aviso de su antigua experiencia, el doctor Maguire ha sido presentido al personaje principal de esta tenebrosa intriga. (Continúa)

—Sí, doctor, Osceulon. Acto, confiable e testigo, debía poseer la clave del enigma y es precisa arrancársela. Un informe médico legal le ha adjudicado el diploma de idiota. No importa, protestaremos. No creemos en su imbecilidad. Para nosotros es un miserable y, por lo tanto, queremos nuevo informe, pero por facultativos de verdadero talento y que garantizan su independencia.

El doctor Maguire salta lleno de entu-

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

—BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 Y 83

Re: Cartagena: Mayor, 53

Se afeita con rapidez y
economía, donde uso de los tubos de jabón
de la Caja Gal que vende el
Bazar Murciano, a 1'90 pts. cada uno.

ATLAS última novedad
Los más brillantes y elegantes
navajitas para las hojas de
la máquina de afeitar Gillette.
Bazar Murciano

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos. Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodorus, Bañeras, Azulejos. Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1899

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gárgaras de puerta y accesorios.
MAQUINAS de escribir y escribir a mano y accesorios de todos los sistemas.
BIJOUQUERAS. Motocicletas y accesorios.
GRANOFONOS. Discos y accesorios.
CÁMARAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas las clases y curiosidades.
TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

INOLEUM Juleas, guta percha, melocotón
y otras frutas.—Bazar Murciano

Filtros de las mejores
marcas conocidas
en el BAZAR MURCIANO

PELUQUEROS: Para
los pelajes de afeitar, con
una sola y corta rápida y suave
trata. Adquiera la PASTA
HORIUFIA.—Venta: Bazar Mu-
rciano, 1'90 pts. cada uno.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla se fabrica un litro de licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar, Marfil y verde, Pipermín, Rom Kingator y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Freia, Groselle, Limón, Naranja, Piña y Plátano, al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con esas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidáse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América Los Comerciantes que deseen vender estos productos diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO HERMOSILLA, 62—MADRID.

SOLICITUD OFICIAL DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Leioa, Getxo, Guetxoriaga y Gutierrezibar), VIZCAYA (Las Encartaciones, 4.10.410, Sestao, 100), GÁDIZ (Alcalá de Guadaíra, 1.10.410), JACINTO (Aldan Moret) y LISBOA (Trasfana).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de húmedos.—Superfósforos de cal.—Ácido sulfúrico anhídrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Sulfato de amonio.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Gliceroles.—Sulfato de zinc.—Nitrito de sodio.—ABUNDOS (DULCEZAS) y primaderas naturales para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pidase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rama de Cataluña, 15 y Jardines 624.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Julio de 1917. Delegado en Murcia

DON AGUSTÍN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Julio para New-York, Nueva York, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Mazatlán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Gibara, Orotina, San Juan, Puerto Rico y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasvase para Veracruz.

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 14 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Gibara, Orotina, San Juan, Puerto Rico y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasvase para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Po

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Gibara, Orotina, San Juan, Puerto Rico y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasvase para Veracruz.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.

Agente en Asturias

Manuel Hilla Saja.—Calderería de la Barca, 4.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, rachitismo y menstruación se cura rápidamente con Vino Fortificado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Pharmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Cirugía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.

SANATORIO N.º 1

Ferraz n.º 10

Notable Braguero Españo 30 ptas. Excelente

para España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor SLOCKER Madrid

Jefe. Sección de Cirugía General del Instituto

Rubio.

SANATORIO N.º 1

Ferraz n.º 10

Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

SANATORIO N.º 2

Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.

Guzmán el Bueno n.º 50

MADRID